



Expediente: 7715/23

Carátula: VILLAVICENCIO NATALIA ELIZABETH C/ GALVAN LUIS ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALVAN, LUIS ALEJANDRO-DEMANDADO/A

90000000000 - GALVAN, MARIANO NICOLAS-DEMANDADO/A

27250907503 - CANTERO PADILLA, SILVINA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7715/23



H101011653240

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VILLAVICENCIO NATALIA ELIZABETH c/ GALVAN LUIS ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7715/23

FECHA DE INICIO: 10/11/2023

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2023. Atento a lo solicitado, oficiese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **MARIANO NICOLAS GALVAN (DNI: 37485107) LUIS ALEJANDRO GALVAN (DNI: 26859720)** , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFL

Actuación firmada en fecha 21/12/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.